 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 042-2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JOHANS CARDONA RIOS
CEDULA	1.004.627.480
PLAZO	CUATRO (04) MESES
OBJETO	" PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y PROCESOS ELECTORALES"
INICIACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2026
TERMINACIÓN	04 DE JUNIO DE 2026
PRÓRROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	04 DE JUNIO DE 2026


BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 10.800.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$ 2.700.000
VALOR PRESENTE ACTA No. 2		\$ 2.700.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR		\$ 5.400.000
SUMAS IGUALES	\$10.800.000	\$10.800.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a la ciudadanía en general en lo correspondiente a consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridos en el ejercicio	De conformidad al periodo contractual, el contratista atendió un total de 29 usuarios, conforme los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • 16 Acciones de tutela • 2 Incidentes de desacato • 8 Asesorías jurídicas • 3 Derechos de petición 	Anexa en el Drive los documentos que fueron proyectados, informe ejecutivo y tabla de consolidación.



del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.		
2. Apoyar el impulso de las vigilancias y seguimiento de las actuaciones administrativas, que sean asignadas por la supervisión.	<p>El día 05 de marzo de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría de Obras e Infraestructura solicitando información respecto al estado actual de las intervenciones que fueron anunciadas, frente a los hallazgos identificados en las instituciones educativas designadas como puestos de votación para la jornada electoral del 08 de marzo de 2026.</p>	Anexa en el Drive el oficio referenciado.
	<p>El día 24 de marzo de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio de respuesta a derecho de petición presentado por la abogada Dr. Natalia Isabel Calle Pedraza, la cual solicitó información respecto a evolución histórica de seguridad, dinámicas de despojo y abandono, registro de quejas o declaraciones, caracterización socio-jurídica de ocupaciones y riesgo de denuncia, referente al sector Paraje Filo Bonito del municipio de Dosquebradas con la finalidad de aportar dicha información a un proceso judicial.</p>	Anexa en el Drive el oficio referenciado.
	<p>El día 24 de marzo de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría General de la Personería Municipal de Dosquebradas solicitando de forma prioritaria remisión de formatos faltantes de jurados de votación inasistentes para informe de la jornada electoral al Congreso de la República desarrollado el</p>	Anexa en el Drive el oficio referenciado.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 5

	08 de marzo del 2026.	
<p>3. Realizar recorridos de verificación en el Municipio de Dosquebradas con el fin de constatar que la publicidad política y electoral cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.</p>	<p>El día 05 de marzo de 2026 el contratista proyectó y remitió oficio a la Secretaría de Gobierno de Dosquebradas, en ejercicio de actividades de verificación preventiva frente al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de publicidad política y electoral, solicitando información prioritaria sobre quejas, denuncias o reportes relacionados con posibles irregularidades electorales, faltando tres (03) días para la jornada electoral del 08 de marzo de 2026</p>	<p>Anexa en el Drive el oficio referenciado.</p>
<p>4. Atender, recibir y canalizar quejas, denuncias o alertas ciudadanas relacionadas con presuntas irregularidades en materia electoral, brindando apoyo en su análisis preliminar y en el seguimiento a los casos que se generen.</p>	<p>El día 05 de marzo de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de quejas, denuncias o alertas ciudadanas relacionadas con presuntas irregularidades en materia electoral, remitiendo oficio a la Secretaría de Gobierno de Dosquebradas solicitando información prioritaria de quejas, denuncias o reportes relacionados con posibles irregularidades electorales faltando tres (03) días para la jornada electoral del 08 de marzo de 2026.</p>	<p>Anexa en el Drive el oficio referenciado.</p>
<p>5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.</p>	<p>El día 08 de marzo de 2026, el contratista asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas a la jornada electoral para elecciones del Congreso de la República, participando en la Mesa de Justicia instalada en el Colegio Popular El día 08 de marzo de 2026, se asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas a la jornada electoral para elecciones del Congreso de la República, participando en la Mesa de Justicia instalada en el Colegio</p>	<p>Anexa en el Drive la totalidad del registro fotográfico del día 08 de marzo de 2026.</p> <p>Anexa en el Drive los documentos pertinentes.</p>



	<p>Popular</p> <p>El día 12 de marzo de 2026, el contratista asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las instalaciones de la Registraduría Especial de Dosquebradas con el fin de acompañar la diligencia de apertura de entrega de cédulas a los ciudadanos del Municipio de Dosquebradas Risaralda.</p> <p>El día 13 de marzo de 2026, el contratista asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas al primer Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición convocado por la Secretaría de Gobierno en las instalaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Salud municipal.</p> <p>El día 13 de marzo de 2026, el contratista asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas al primer Subcomité de Asistencia, Atención y Reparación Integral convocado por la Secretaría de Gobierno en las instalaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Salud municipal.</p> <p>El día 19 de marzo de 2026 el contratista asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas a la jornada "BUENA ESA" liderada a nivel nacional por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) en el marco de la Justicia Restaurativa, desarrollado en el Parque</p>	<p>Anexa en el Drive el acta correspondiente a la diligencia adelantada.</p> <p>Anexa en el Drive el acta y el informe ejecutivo de la reunión del primer Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición.</p> <p>Anexa en el Drive el acta y el informe ejecutivo de la reunión del primer Subcomité de Asistencia, Atención y Reparación Integral.</p> <p>Anexa en el Drive la totalidad del registro fotográfico del día 19 de marzo de 2026.</p>
--	--	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	5 de 5

	Vahala del Municipio de Dosquebradas.	Anexa en el Drive el informe ejecutivo de la actividad "BUENA ESA".
--	--	---

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día ocho (8) de abril del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CATALINA GIRALDO GÓMEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN LO PENAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

